



**PRESIDENCIA**

\*Nota Presidencia N° <sup>367</sup>..... /25.

Asunción, 13 de mayo del 2025.

**Señora**

**Abg. Lisa Maricel Baeza Cáceres, Agente Fiscal**

**Unidad Especializada contra Delitos Ambientales de la Fiscalía Zona de San Juan Nepomuceno**

**Ministerio Público**

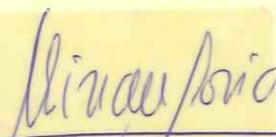
**Presente**

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente a la **UNIDAD ESPECIALIZADA CONTRA DELITOS AMBIENTALES DE LA FISCALIA ZONA DE SAN JUAN NEPOMUCENO**, en ocasión de otorgar respuesta al Oficio N° 47/25, individualizado bajo expediente SENAVE N° 2170/25, que fuera generada por la Asistente Fiscal de la unidad a vuestro cargo, donde solicito, en el marco de la causa N° 451/25 "*Ministerio Publico contra Erico Booner sobre hecho punible contra el medio ambiente en Tavai*", la constitución de técnicos de este Organismo, en el inmueble ubicado en el barrio San Labrador de Enramadita distrito de Tavai – Dpto. de Caazapá, donde se realizará una verificación fiscal *in situ*, fijado para el día jueves 10 de abril pasado.

Al respecto, el SENAVE, cumple en remitir, copias autenticadas de las compulsas generadas como resultado de la fiscalización realizada por los técnicos de la Oficina Regional de Caazapá, en el inmueble individualizado más arriba, los cuales obran en los siguientes documentales:

- Memorando OR CAAZAPA N° 036/25 de fecha 14 de abril del 2025, de la Oficina Regional de Caazapá;
- Actas de Fiscalización SENAVE N°s 27415, 27416 y 27417, todas de fecha 11 de abril del 2025;
- Planillas de Verificación de Franjas de Protección y Barreras Vivas;
- Formulario de muestras biológicas; y,
- Tomas fotográficas.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar al **UNIDAD ESPECIALIZADA CONTRA DELITOS AMBIENTALES DE LA FISCALIA ZONA DE SAN JUAN NEPOMUCENO**, las expresiones de su distinguida consideración.

  
  
**ING. AGR. MIRIAN LETICIA SORIA CÁ CERES**  
*Encargada de Despacho, Res. SENAVE N° 367/2025*  
**Presidencia – SENAVE**





*Dirección de Oficinas Regionales*

**MEMORANDO**

O.R. Caazapá: N° 036 / 2025

O.A.O. N°. 1084

**PARA** : Ing. Agr. Cristian Marecos.  
Director de la Dirección de Oficinas Regionales.

**DE** : Ing. Agr. Elicer Díaz.  
Jefe de la Oficina Regional Caazapá.

**ASUNTO** : Presentar informe.

**FECHA** : 14 / 04 / 2025.

1. **OBJETIVO:**

Constituirse en el lugar y realizar la fiscalización correspondiente, para responder lo requerido por el Ministerio Público.

**Lugar:** Localidad de Enramadita, distrito de Tavai, departamento de Caazapá.

**Fecha:** 11 de abril de 2025.

2. **Desarrollo**

Según Acta de Fiscalización N° 027415/2025 el día 11 de abril del 2025, nos constituimos hasta la finca de la empresa Agropecuaria Puente Dos S.A, perteneciente al Sr. Odair Dacroce, para dar cumplimiento al Oficio Fiscal N° 47 de fecha 09-04-2025, en el momento de la fiscalización se procedió a la delimitación de 50 metros de franjas de protección, dentro de esta franja de protección no podrá utilizarse ningún tipo de plaguicida. El productor manifiesta que el día 02-04-2025 fue aplicado herbicida paraquat con una dosis de 1 L/há en el barbecho para control de malezas, también que el Sr. Érico Boner es personal del Sr. Odair Dacroce. El productor menciona que la propiedad adquirió en el mes de noviembre del 2024, con una superficie total 105 há, que el dueño anterior entregó la tierra el día 25-03-2025 a la empresa Agropecuaria Puente Dos S.A. Menciona además que cuenta con Asesor Técnico y las planillas de aplicaciones, no se pudo observar porque no contaba en el momento de la fiscalización consigo dichos documentos. Durante el recorrido por la parcela colindante se pudo observar en el cultivo de mandioca daños leves en la punta de las plantas por la supuesta deriva. El productor se compromete en forma inmediata realizar los trabajos de implantación de barreras vivas de pastos capiacu 5 metros de ancho y 2 metros de altura, se



### *Dirección de Oficinas Regionales*

adjuntan planillas de verificación de franjas de protección y barreras vivas. GEO: 21J0630106 UTM 7104127.

Prosiguiendo con el trabajo según Acta de Fiscalización N° 027416/2025, el día 11-04-2025, nos constituimos hasta la finca del Sr. Benardino Vega, para dar cumplimiento al Oficio Fiscal N° 47 de fecha 09-04-2025, en el momento de la fiscalización se procedió a la extracción de muestra de hojas de pasto brizantha con una superficie de 1 há. Código de la muestra CAA-TAVAI-001Pastura. Durante el recorrido por la parcela de pasto se observa en las puntas del pasto marchitez y puntos o manchas redondas de color marrón claro.

El procedimiento se realizó para determinar la supuesta deriva de herbicida al cultivo de pastos. La muestra extraída será enviada al Laboratorio de Residuos del SENAVE, para su análisis correspondiente. C.I N° 797.028 Benardino Vega. La parcela de pastura se encuentra colindante con el barbecho donde se aplicó herbicida supuestamente. GEO: 21J0630085 UTM 7104140.

Siguiendo con el trabajo según Acta de Fiscalización N° 027417/2025, el día 11-04-2025, nos constituimos hasta la finca del Sr. Juan Vega Espínola, para dar cumplimiento al Oficio Fiscal N° 47 de fecha 09-04-2025, en el momento de la fiscalización se procedió a la extracción de muestra de hojas de mandioca con una superficie de 0,25 há. Código de la muestra CAA-TAVAI-002 mandioca. Durante el recorrido por la parcela de mandioca se observa que en las puntas presenta marchitez y puntos o manchas redondas de color marrón claro.

El procedimiento se realizó para determinar la supuesta deriva de herbicida al cultivo de mandioca. La muestra extraída será enviada al Laboratorio de Residuos del SENAVE, para su análisis correspondiente. La parcela de mandioca se encuentra colindante con el barbecho donde se aplicó herbicida supuestamente. GEO: 21J0630041 UTM 7104133.

Obs: Las muestras fueron recibidas en el Laboratorio por el Sr. Fabián Nuñez, el día 12-04-2025.

Se adjuntan Actas de Fiscalizaciones N° 027415, 027416, 027417, Planilla de Verificación de Franjas de Protección y Barreras Vivas, Mesa de Entrada silab N° 1592 pastura, 1593 mandioca y tomas fotográficas.





# SENAVE

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas

000006



## ACTA DE FISCALIZACIÓN

COMERCIO, PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS VEGETALES, PRODUCTOS FITOSANITARIOS FERTILIZANTES Y AFINES, SEMILLAS Y CENTROS DE ACOPIO, SILOS Y PUERTOS DE EMBARQUE

Nº 027415 / 2025

En la Ciudad de Tavai - Enramadita República del Paraguay, a los 11 días del mes de abril del año 2025 siendo las 10:50 horas, la comitiva integrada por funcionarios del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) Ings Agrs. Elicar Díaz y Martín Loguizamón

se constituyó en La Finca de la Empresa Agropocuaría Puente Dos S.A sito en la calle Ruta Py 18 Colonia Enramadita N°                      Tel 0983-510-488

La mencionada comitiva fue recibida por el/la señor/a Odair Dacroce C.I.: 5.941.065 en representación de la Empresa, Agropocuaría Puente Dos S.A.

Nos constituimos hasta la finca mencionada más arriba, para dar cumplimiento a la Orden de Trabajo N° 5084 y Oficio Fiscal N° 47 de fecha 09-04-2025, en el momento de la fiscalización se procedió a la delimitación de 50 metros de franja de protección, dentro de esta franja de protección no podrá utilizarse ningún tipo de plaguicida. El productor manifiesta que el día 02-04-2025 fue aplicado herbicida paraquat con una dosis de 1L/ha en el barbecho para control de malezas, también que el Sr. Erico Boner es personal del Sr. Odair Dacroce. El productor menciona que la propiedad adquirió en el mes de noviembre del 2024, con una superficie total 105 ha, que el dueño anterior entregó la finca el día 25-03-2025 a la Empresa Agropocuaría Puente Dos S.A. Menciona además que cuenta con Asesor Técnico y las planillas de Aplicaciones, no se pudo observar porque no contaba en el momento de la fiscalización consigo dichos documentos.

Durante el recorrido por la parcela colindante se pudo observar en el cultivo de mandioca presenta daños leve en la punta de la plantas por la supuesta deriva. GEO: 255 0630506 UTM 7104327.

Por lo tanto queda:

Retenida  En guarda  Rechazo  Decomisado

Observación El productor se compromete en forma inmediata realizar los trabajos de implantación de barreras vivas de pastos capia en 5 metros de ancho y 2 metros de altura. Se anexan tomas fotográficas.

Elicar Díaz  
Martín Loguizamón



Odair Dacroce

Siendo las 12:56 horas se da por terminado el acto, lo rubrican los abajo firmantes en tres ejemplares ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento

	<b>PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE FRANJAS DE PROTECCIÓN Y BARRERAS VIVAS</b>	<b>Código: FOR-DAG-002</b> <b>Emisor: DGT-DAG</b> <b>Versión: 01</b> <b>Vigente: 19/03/2024</b> <b>Página: 1 de 2</b>
---	---	---

**FISCALIZACIÓN**

ACTA DE FISCALIZACIÓN	Nº ACTA	027455 / 2025					
	FECHA	15-04-2025					
OTA	Nº	1084					
	TIPO	Denuncia		Oficio	<input checked="" type="checkbox"/>	Programa	<input type="checkbox"/>
INTERVINIENTES	O.REGIONAL	Caazapa					
	FISCALIZADORES	Elicor Diaz Martin Loguizamon					

**DATOS DE LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA FISCALIZADA**

Productor:	Agropecuaria Puerto Dos S.A	Contacto:	Odair Dacroce			
Documento N°:	80338337-0	Cultivo:	Millo-to			
Establecimiento	Agropecuaria Puerto Dos S.A	Superficie:	35 ha			
Localidad:	Entramada, Ca	Aplica	Franja de protección	<input type="checkbox"/>		
Departamento:	Caazapa		Barrera viva	<input checked="" type="checkbox"/>		
Coordenadas:	210030513/7104131		Curso de agua	<input type="checkbox"/>		
Tipo Aplicaciones		Asesor Téc.	Sorgo Flotes			
Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Aéreo	<input type="checkbox"/>	Reg. N°	965	

FISCALIZACIÓN DE LA PARCELA AGRÍCOLA		SI	NO
1.	El cultivo linda directamente con asentamientos humanos?		<input checked="" type="checkbox"/>
	Si la respuesta es SI, indicar si cumple con la franja de protección establecida para aplicaciones de fitosanitarios (aéreos - terrestre)		<input checked="" type="checkbox"/>
2.	El cultivo linda directamente con camino vecinal poblado?	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Si la respuesta es SI, indicar si cumple con la franja de protección o barrera viva establecida para aplicaciones de fitosanitarios.		<input checked="" type="checkbox"/>
3.	Se encuentra el cultivo próximo a cursos o fuentes de agua?		<input checked="" type="checkbox"/>
	Si la respuesta es SI, indicar si cumple con la franja de protección establecida para aplicaciones de productos fitosanitarios (aéreo/terrestre)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.	Que equipo utiliza para las aplicaciones de fitosanitarios?	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Terrestre mecanizada	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Aérea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



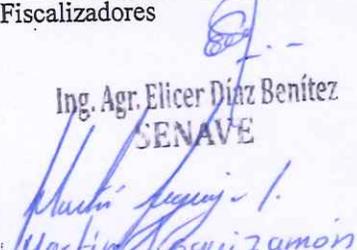
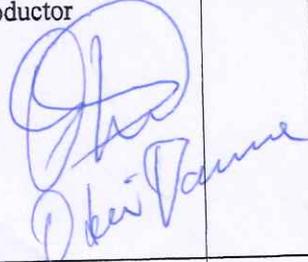
*[Handwritten signature in blue ink]*



	<b>PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE FRANJAS DE PROTECCIÓN Y BARRERAS VIVAS</b>	<b>Código: FOR- DAG -002</b> <b>Emisor: DGT-DAG</b> <b>Versión: 01</b> <b>Vigente: 19/ 03/ 2024</b> <b>Página: 2 de 2</b>
---	---	---

1. Datos complementarios a tener en cuenta en la fiscalización in situ	SI	NO
2. Cuenta con planillas de aplicación?		✓
3. Están debidamente firmadas? (aplicador, AT - cuando corresponde)		✓
4. Si observa productos fitosanitarios, estos están debidamente almacenados?	—	—
5. Los productos almacenados se encuentran debidamente registrados	—	—
6. Posee productos franja roja?	—	—
7. Cuentan con el recetario correspondiente?	—	—
8. Cuenta con almacenamiento transitorio de envases vacíos de agroquímicos? (mini centro de acopio)	—	—
9. Los envases se encuentran con el proceso del triple lavado y perforado?.	—	—
10. La recolección de envases vacíos de agroquímicos es realizada en la finca?	—	—
11. Cuenta con los manifiestos de entrega?	—	—
12. Datos del Centro de Acopio con el que opera:	—	—

**Otros puntos resaltantes que considere el TF:** El productor manifiesta que en los ítem N° 4 los productos son traídos de Santa Rita para cada aplicación ítem N° 5 No se pudo observar su depósito se encuentra en Santa Rita ítem N° 6 No se pudo observar ítem N° 7 No se pudo observar ítem N° 8 No se pudo observar ya que manifiestan que una vez finalizado las aplicaciones son llevadas a Santa Rita para su almacenamiento transitorio. ítem N° 9 No se pudo observar ítem N° 10 La recolección de envases se realiza en Santa Rita. ítem N° 11 No se pudo observar. ítem N° 12 El productor manifiesta que entrega en Santa Rita.

<b>Fiscalizadores</b>  Ing. Agr. Elicer Díaz Benítez SENAVE  Martín Roguizamon		<b>Productor</b>  
--	--	---





# SENAVE

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas

000009



## ACTA DE FISCALIZACIÓN

COMERCIO, PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS VEGETALES, PRODUCTOS FITOSANITARIOS FERTILIZANTES Y AFINES, SEMILLAS Y CENTROS DE ACOPIO, SILOS Y PUERTOS DE EMBARQUE

Nº 027416 / 2025

En la Ciudad de Tavai República del Paraguay, a los 11 días del mes de abril del año 2025 siendo las 13:25 horas, la comitiva integrada por funcionarios del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) Ings Agrs Elicor Diaz y Martin Loguizamón

se constituyó en la finca del Productor Bonardino Vega sito en la calle San Isidro Labrador - Enrramadita Nº                      Tel 0982-937752

La mencionada comitiva fue recibida por el/la señor/a Bonardino Vega C.I. 797028 en representación de la Empresa, Productor agrícola

Nos constituimos hasta la finca del Productor mencionado más arriba, para dar cumplimiento a la Orden de Trabajo N° 1084 y Oficio Fiscal N° 47 de fecha 09-04-2025, en el momento de la fiscalización se procedió a la extracción de muestra de pastura brizantha con una superficie de 1 ha. Código de la muestra CAA-TAVAI-003 Pasturas. Durante el recorrido por la parcela de pastura se observa que en los puntas del pasto marchitos y puntos o manchas redondas de color marrón claros.

El procedimiento se realizó para determinar la supuesta deriva de herbicida al cultivo de pastos

La muestra extraída será enviada al Laboratorio de Residuos del SENAVE, para su análisis correspondiente.

GEO: 2150630085 UTM 7104140.

Por lo tanto queda:

Retenida  En guarda  Rechazo  Decomisado

Observación C.I. 797.028. Bonardino Vega. Se anexan tomas fotograficas

Martin Loguizamón  
Martin Loguizamón



Elicor Diaz Bonardino Vega

Siendo las 13:50 horas se da por terminado el acto, lo rubrican los abajo firmantes en tres ejemplares ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento

 <p>SENAVE</p>	IDENTIFICACION DE MUESTRAS VEGETALES	Código: FOR-DO-101 Emisor: DGT-DO-DIG Versión 02 Vigente: 21/06/2024 Página: 1
Nro. de Mesa de Entrada: 1592 Año: 2025 Matriz: PASTURA Importador/Productor: Motivo de Ensayo: Denuncia por Deriva		
N° de AFIDI: OTA N° 1084 N° de Acta de Fiscalización o de Muestra: 027416-2025 Lote: 1 HÁ N° de OTA:		
N° de precinto: 0		

### FORMULARIO ENVIO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS

Productor:	Bernardino Vega	
Empresa:		
Departamento:	CAAZAPA	
Distrito:	Tavai	
Compañía o Zona:	Enramadita	
Posición Geográfica	Latitud	Longitud
	21J0C30085	UTM 7104340

USO INTERNO DE LABORATORIO	
N° M. Entrada:	1592/2005
Fecha Ingreso:	
Recibido por:	
Firma:	

Identificación de la muestra	
Hospedante	Pastura
Variedad	Bri Zantha
Superficie del Cultivo	1 ha
Cultivo anterior	Naranja
Código de la Muestra	CAA-TAVAI-003 Pastura
Fecha de Muestreo	11 04 2025

Actividad de Vigilancia	
Prospección cultivos	
Prospección productos	
Prospección plagas	
Verificación denuncia	X
Certificación para exportación	
Otros	

Tipo de Análisis	
Acarológico	
Entomológico	
Fitopatológico	X
Nematológico	
Otros	

Cultivo	
Forestal	
Frutal	
Cereal	
Ornamental	
Oleaginosa	
Otros	X

Muestra de Parte Vegetal	
Semilla	
Hojas	X
Tubérculo-raíz	
Flores	
Frutos	
Planta entera	
Otros	

Muestra Entomológica	
Huevo	
Larva	
Ninfa	
Pupa	
Adulta	
Otros	

Síntomas o daños fitopatológicos			
Marchitez	X	Pudrición	
Amarillamiento	X	Tizones	
Necrosis		Mosaico	
Otros Síntomas			

Síntomas o daños entomológicos			
Perforaciones		Secreciones	
Galerías		Agallas	
Tumores			
Otros Síntomas:			

Organismo a identificar: *Supuesta deriva de herbicida*

Distribución			
Pa	Fa	DG	Pb

Observaciones: .....

MARTIN LEGUIZAMON	ELICER DIAZ
.....	.....
Técnica/o Responsable	Técnica/o Responsable





# SENAVE

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas

000012



## ACTA DE FISCALIZACIÓN

COMERCIO, PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS VEGETALES, PRODUCTOS FITOSANITARIOS FERTILIZANTES Y AFINES, SEMILLAS Y CENTROS DE ACOPIO, SILOS Y PUERTOS DE EMBARQUE

Nº 027417 / 2025

En la Ciudad de Tavai República del Paraguay, a los 11 días del mes de abril del año 2025 siendo las 14:03 horas, la comitiva integrada por funcionarios del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) Ings. Agrs. Elicor Diaz y Martin Loguizamón

se constituyó en la finca del productor sito en la calle Barrio San Isidro Labrador - Enramadita N°            Tel 0985-335-956

La mencionada comitiva fue recibida por el/la señor/a Juan Voga Espinola C.I.: 5.224.319 en representación de la Empresa, Productor Agrícola

Nos constituimos hasta la finca del productor mencionado más arriba, para dar cumplimiento a la Orden de Trabajo N° 1084 y Oficio Fiscal N° 47 de fecha 09-04-2025, en el momento de la fiscalización se procedió a la extracción de muestras de hojas de mandioca con una superficie de 0,25 ha. Código de la muestra CAA-TAVAI-002 Mandioca. Durante el recorrido por la parcela de mandioca se observa que en las puntas marchitez y puntos o manchas redondas de color marrón claros.

El procedimiento se realizó para determinar la supuesta deriva de herbicida al cultivo de mandioca.

Las muestras extraídas serán enviadas al Laboratorio de Residuos del SENAVE, para su análisis correspondiente. GEO: 21 J0630043 UTM 7104133.

Por lo tanto queda:

Retenida  En guarda  Rechazo  Decomisado

Observación Se anexas tomas fotográficas.



Martin Loguizamón  
Elicor Diaz  
Juan Voga

Siendo las 14:56 horas se da por terminado el acto, lo rubrican los abajo firmantes en tres ejemplares ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento

 <p>SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD FOMENTO VEGETAL Y DE SEMILLAS SENAVE</p>	<b>IDENTIFICACION DE MUESTRAS VEGETALES</b>	Código: FOR-DO-101 Emisor: DGT-DO-DIG Versión 02 Vigente: 21/06/2024 Página: 1
Nro. de Mesa de Entrada: 1593 Año: 2025 Matriz: MANDIOCA Importador/Productor: Motivo de Ensayo: Denuncia por Deriva		
N° de AFIDI: OTA N° 1084 N° de Acta de Fiscalización o de Muestra: 027417-2025 Lote: 0,25 há N° de OTA:		
N° de precinto: 0		

### FORMULARIO ENVIO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS

Productor:	Juan Vega Espinola	
Empresa:		
Departamento:	CAAZAPA	
Distrito:	Tavai	
Compañía o Zona:	Enramadita	
Posición Geográfica	Latitud	Longitud
	21J0630043	UTM 7104133

USO INTERNO DE LABORATORIO	
N° M. Entrada:	3593-2025
Fecha Ingreso:	
Recibido por:	
Firma:	

Identificación de la muestra	
Hospedante	Mandioca
Variedad	
Superficie del Cultivo	0,25 ha
Cultivo anterior	Yorba Mate
Código de la Muestra	CAA-TAVAS-002Mandioca
Fecha de Muestreo	33 04 2025

Actividad de Vigilancia	
Prospección cultivos	
Prospección productos	
Prospección plagas	
Verificación denuncia	X
Certificación para exportación	
Otros	

Tipo de Análisis	
Acarológico	
Entomológico	
Fitopatológico	X
Nematológico	
Otros	

Cultivo	
Forestal	
Frutal	
Cereal	
Ornamental	
Oleaginosa	
Otros	X

Muestra de Parte Vegetal	
Semilla	
Hojas	
Tubérculo-raíz	
Flores	
Frutos	
Planta entera	
Otros	

Muestra Entomológica	
Huevo	
Larva	
Ninfa	
Pupa	
Adulta	
Otros	

Síntomas o daños fitopatológicos			
Marchitez	X	Pudrición	
Amarillamiento	X	Tizones	
Necrosis		Mosaico	
Otros Síntomas			

Síntomas o daños entomológicos			
Perforaciones		Secreciones	
Galerías		Agallas	
Tumores			
Otros Síntomas:			

Organismo a identificar: *Supuesta deriva de herbicida*

Distribución			
Pa	Fa	DG	Pb

Observaciones: .....

MARTIN LEGUIZAMON ..... Técnica/o Responsable		ELICER DIAZ ..... Técnica/o Responsable
---	--	---

*Dirección de Oficinas Regionales*

**TOMAS FOTOGRAFICAS EMPRESA AGROPECUARIA PUENTE DOS S.A.**  
**FECHA: 11-04-2025.**



*Def. -*  
Ing. Agr. Elicer Díaz Benítez  
**SENAVE**



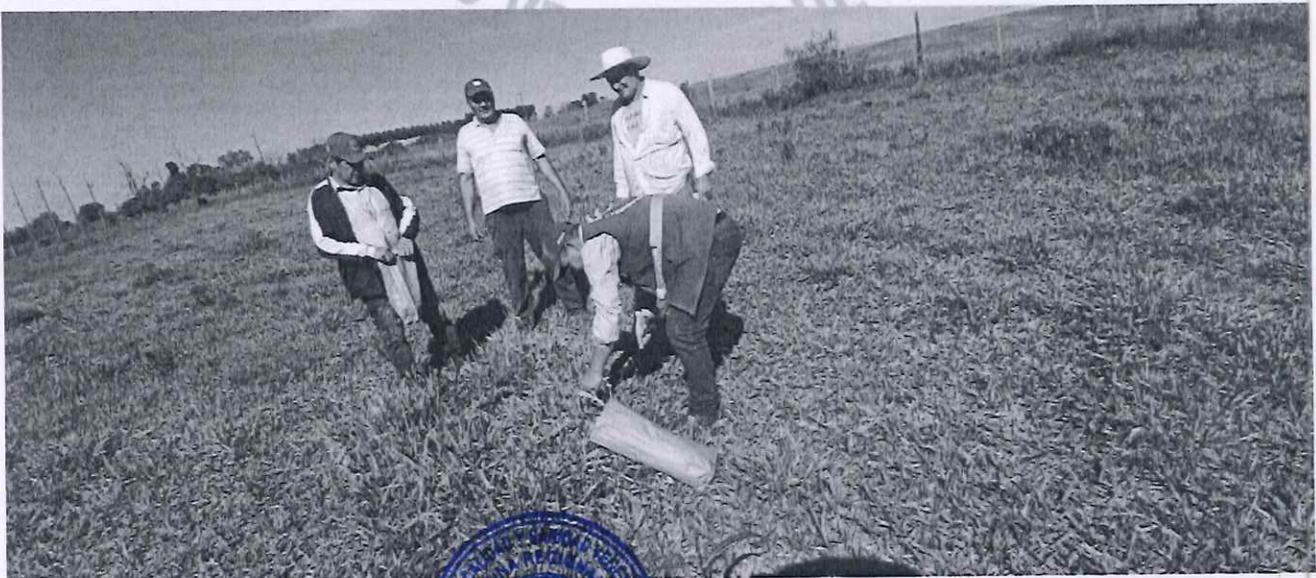
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS  
Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express - Piso 5  
Asunción - Paraguay





*Dirección de Oficinas Regionales*

TOMAS FOTOGRAFICAS FINCA DEL SR. BENARDINO VEGA.  
FECHA: 11-04-2025.



Ing. Agr. Elicer Díaz Benítez  
**SENAVE**



SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS  
Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express - Piso 5  
Asunción - Paraguay





*Dirección de Oficinas Regionales*

**TOMAS FOTOGRAFICAS DE LA FINCA DEL SR. JUAN VEGA ESPINOLA.**

**FECHA: 11-04-2025.**



Ing. Agr. Elicer Díaz Benítez  
SENAVE



SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS  
Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express - Piso 5  
Asunción - Paraguay





Ministerio Público  
República del Paraguay

000018

Fiscalía Zonal de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá

OFICIO N° 47

San Juan Nepomuceno, 09 de abril del 2025.-

SEÑOR

PRESIDENTE DE LA SENA VE

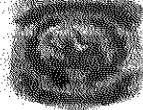
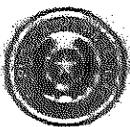
P R E S E N T E:

LA ASISTENTE FISCAL, ABG. CARINA MACIEL, POR INSTRUCCIONES DE LA AGENTE FISCAL DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA CONTRA DELITOS AMBIENTALES DE LA FISCALIA ZONAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO, ABG. LISA MARICEL BAEZA CACERES, se dirige a Ud., dentro del marco de la investigación caratulada como CAUSA N° 451/2025 “ MINISTERIO PUBLICO C/ ERICO BOONER S/ H.P. CONTRA EL MEDIO AMBIENTE EN TAVAI”, a fin de se sirva designar a funcionarios de dicha institución para acompañar a la comitiva fiscal a hacer una constitución en el inmueble ubicado en las coordenadas -26.176552, -55.696983 localizado en el barrio San Labrador de Enramadita distrito de Tavaí, Departamento de Caazapá, dicho procedimiento obedece a que en fecha 07 de abril de 2025, esta Representación Fiscal tomo conocimiento de una denuncia sobre un hecho punible contra el medio ambiente, ocurrido en un inmueble ubicado sobre la Ruta Py 18 de la Colonia Enramadita del Distrito de Tavaí, Departamento de Caazapá, a través de Acta de Denuncia N°54/2025 de fecha 07 de abril de 2025, de la Subcomisaria 4 Enramadita en la cual los ciudadanos Juan Vega Espínola y Bernardino Vega manifestaron un hecho de fumigación ilegal, además de cultivos, el cual estaría siendo realizado sobre la Ruta Py 18 en la entrada de la Colonia Enramadita distrito de Tavaí; por lo que se requiere el acompañamiento correspondiente para realizar la verificación de campo. El procedimiento está fijado para llevarse a cabo el día jueves 10 de abril de 2025, siendo las 08:00 horas.-

Atentamente.-

Ministerio Público  
REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
Unidad Especializada Contra Delitos Ambientales  
Del Departamento de Caazapá

Abg. Carina Maciel  
Asistente Fiscal  
Ministerio Público



*POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY*  
*DIRECCIÓN DE POLICÍA DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA*  
*SUBCOMISARÍA 4ª ENRAMADITA - DISTRITO DE TAVA'I*

00019

Enramadita, 07 de Abril del 2.025.

**SEÑOR/A:**  
**AGENTE FISCAL DE TURNO DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO.**  
**PRESENTE:**

Me dirijo a Usted a objeto de elevar transcripción de acta de denuncia labrada en esta Subcomisaria que copiado textualmente dice:

**ACTA DE DENUNCIA NUMERO 54/2.025:** En la Colonia Enramadita, Distrito de Tava'i, Departamento de Caazapá, República del Paraguay, a los seis días del mes de Abril del año dos mil veinticinco, siendo las 09:00 horas, ante mi **SUB OFICIAL SEGUNDO P.S. ALVER ALONZO RAMIREZ**, comparece los ciudadanos **JUAN VEGA ESPINOLA**, Paraguayo, estado civil casado, de 69 años de edad, profesión, agricultor, C.I.N°. 1.124.319, celular Nro. 0985-339-956, y el señor **BERNARDINO VEGA**, Paraguayo, estado civil casado, de 75 años de edad, profesión, agricultor, C.I.N°. 797.028, ambos domiciliados en el Barrio San Isidro de la Colonia Enramadita, quienes por la presente vienen a realizar denuncias sobre **UN SUPUESTO HECHO A DETERMINAR**. Según manifestación de los recurrentes que en fecha 02/04/2.025, en horas de la mañana, el señor **ERICO BONER** cuyo más datos desconoce, realizo trabajo de fumigaciones con tractor en una propiedad que linda con sus domicilios, ubicado en la esquina mismo en la entrada a esta Colonia, sobre la ruta 18 Py, según manifestaciones de los recurrentes el día de la fecha mencionada se fueron como para dialogar con el señor **ERICO BONER** para que pare de fumigar ya que en esos momentos había un fuerte viento procedente del sur y el veneno ingresaba todo a sus propiedades, porque el lugar no tiene franja de seguridad perimetral, pero el mismo ni siquiera paro para hablar con ellos continuando con su trabajo, agregan los recurrentes que tras ese hecho resultaron con daños las plantaciones de mandioca, pasturas, yerbas, entre otros, que se encuentran en el interior de sus propiedades. Sigue relatando los denunciante que no es la primera vez que sufren este tipos de hechos cuando se hace fumigaciones en ese sitio, por lo que fueron perjudicados económicamente en varias oportunidades, por lo ocurrido vienen a poner a conocimiento de la autoridad competente para los fines que hubiere lugar No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acta de denuncia, previa lectura y ratificación del contenido, firmando al pie los recurrentes en prueba de sus conformidades del cual certifico. **HAY UNA FIRMA LEGIBLE DE LOS DENUNCIANTES AL FINAL DE LA MISMA.**



**JUSTO PASTOR ACOSTA.**  
**SUBOFICIAL SUPERIOR P.S.**  
**SUBJEFE DE SUBCOMISARIA.**



# Informe de Actividades Tecnicas

Código: FOR-DOR-001  
 Emisor: DGT-DOR  
 Versión: 02  
 Vigente desde: 01/08/2023  
 Página: 1 de 1

Emitida el: 11/04/25

Emitido por: DIRECCION DE REGIONALES

<i>Para la Direccion de Oficinas Regionales</i>		Exp
Nº	1084	
Jefe Asignado:	ELICER DIAZ BENITEZ	
Tipo de Actividad	ACOMPAÑAMIENTO A SOLICITUD DEL MINISTERIO PÚBLICO	
Proposito	A FIN DE CONSTITUIRSE EN EL LUGAR Y REALIZAR LA FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE EN BA INSTITUCIONALES.	
Periodo del Trabajo	11/04/25 al 21/04/25	Fecha Limite p/ informar 22/04/25

Fecha Informada: / /

Dependencia Ejecutora: REGIONAL CAAZAPA

<u>Descripcion de Actividades</u>

Geolocalizacion: ,

Documentos Anexados :

Funcionarios designados:

Nro de expediente de viatico: 0 / 0

Aprobado por: CARMiÑA HAYDEE CAMELLI DE CROSA

Fecha Aprobacion 11/04/25



  
 Jefe Responsable  
 Ing. Agr. Elicer Díaz Benítez  
 SENA



# Informe de Actividades Tecnicas

Código: FOR-DOR-001  
Emisor: DGT-DOR  
Versión: 02  
Vigente desde: 01/08/2023  
Página: 1 de 1

Emitida el: 11/04/25

Emitido por: DIRECCION DE REGIONALES

Nº	1084	<i>Para la Direccion de Oficinas Regionales</i>	Exp
Jefe Asignado:	ELICER DIAZ BENITEZ		
Tipo de Actividad	ACOMPANAMIENTO A SOLICITUD DEL MINISTERIO PÚBLICO		
Proposito	A FIN DE CONSTITUIRSE EN EL LUGAR Y REALIZAR LA FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE EN BA INSTITUCIONALES.		
Periodo del Trabajo	11/04/25 al 21/04/25	Fecha Limite p/ informar	22/04/25

Fecha Informada: 15/04/25

Dependencia Ejecutora: REGIONAL CAAZAPA

<u>Descripcion de Actividades</u>
SE ADJUNTAN INFORME.

Geolocalizacion: 21J0630106, 7104127 UTM

Documentos Anexados

:  
:  
:  
:

Funcionarios designados:

1 ELICER DIAZ BENITEZ

2 MARTÍN LEGUIZAMON PEDERSEN

: .....

: .....

Nro de expediente de viatico: 0 / 0

Aprobado por: CARMITA HAYDEE CAMELLI DE CROSA

Fecha Aprobacion 14/04/25

Jefe Responsable





## Informe de Actividades Técnicas

Código: FOR-DOR-001  
 Emisor: DGT-DOR  
 Versión: 02  
 Vigente desde: 01/08/2023  
 Página: 1 de 1

Emitida el: 11/04/25

Emitido por: DIRECCION DE REGIONALES

## Para la Dirección de Oficinas Regionales

Nº 1084

Exp

Jefe Asignado: ELICER DIAZ BENITEZ

Tipo de Actividad ACOMPAÑAMIENTO A SOLICITUD DEL MINISTERIO PÚBLICO

Propósito A FIN DE CONSTITUIRSE EN EL LUGAR Y REALIZAR LA FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE EN BA INSTITUCIONALES.  
 SE REMITE OTA, AFIN DE COMPLETAR INFORME DE ACTIVIDADES TÉCNICAS

Periodo del Trabajo 11/04/25 al 21/04/25 Fecha Limite p/ informar 24/04/25

Fecha Informada: 15/04/25

Dependencia Ejecutora: REGIONAL CAAZAPA

Descripcion de Actividades

SE ADJUNTAN INFORME.

Geolocalizacion: 21J0630106, 7104127 UTM

Documentos Anexados

Funcionarios designados:

1 ELICER DIAZ BENITEZ

2 MARTÍN LEGUIZAMON PEDERSEN

Nro de expediente de viatico: 0 / 0

Aprobado por: CARMINA HAYDEE CAMELLI DE CROSA

Fecha Aprobacion 23/04/25



ELICER DIAZ

Jefe Responsable



Agt Carmina Camelli  
 by Cosave Nº 107  
 SENAVE